



Pasa de Cultura a Ciencias en el Senado

Susana Harp presidirá la Comisión de Ciencia en la Cámara Alta

● Harp Iturribarria es una mujer oaxaqueña, mejor conocida por ser cantautora, también es licenciada en Psicología con especialidad en psicoterapia Gestalt y programación neurolingüística.

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

La senadora Susana Harp Iturribarria será la presidenta de la Comisión de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación para la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores. En sus redes sociales expresó: “Agradezco a mis

compañeros y compañeras el nombramiento como presidenta de la Comisión de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del @senadomexicano. Trabajaremos para poner al servicio de la sociedad el conocimiento, la creatividad y los avances”.

Harp sucede a Jorge Carlos Ramírez Marín y a Beatriz Paredes Rangel, titulares durante las legislaturas LXIV y LXV, ambos miembros del Partido Revolucionario Institucional. Por primera vez, esta comisión será presidida por una integrante de Morena.

Harp Iturribarria es una mujer oaxaqueña, mejor conocida por ser cantautora, también es licenciada en Psicología con especialidad en Psicoterapia Gestalt y programación neurolingüística. De 2018 a 2024 fue senadora de la República de la LXIV legislatura en representación del estado de Oaxaca, en ese lapso fue presidenta de la Comisión de Cultura del Senado, e integrante de las comisiones de Asuntos Indígenas, Medalla Belisario Domínguez, Medio Ambiente, Relaciones Exteriores, Agenda 2030, Asuntos Fronterizos, y Radio Televisión y Cinematografía. En 2024, al formar parte de la lista de senadores plurinominales de Morena en la cuarta posición, Harp asumió el cargo de senadora de la República por Lista Nacional.

Desde 1996 incursionó en la música con un proyecto llamado Xquenda (del idioma zapoteco: guenda, 'alma'), que fue su primer disco con canciones oaxaqueñas, posteriormente fundó la Asociación Cultural Xquenda A.C, que apoya diversos proyectos para el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (Cecam) en Santa María Tlahuitoltepec. Esta asociación

civil promueve e impulsa el talento de los estudiantes del Cecam.

Durante la legislatura anterior presentó 16 iniciativas, entre ellas las referidas a la Ley Federal del Derecho de Autor, Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General de Bibliotecas y Ley de Salvaguardia de los Conocimientos, Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

También presentó una iniciativa para cambiar diversas disposiciones del Capítulo XI de la Ley Federal del Trabajo para ampliar el universo que comprende a las personas trabajadoras del arte y la cultura, toda vez que en el capítulo aún vigente solamente se reconoce a los músicos y actores. Una vez aprobada en el Senado, la minuta se envió a la Cámara de Diputados, donde no llegó más allá de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXV Legislatura.

La senadora por Oaxaca fue presidenta de la Comisión de Cultura en la legislatura pasada y presentó 16 iniciativas relacionadas con derechos culturales